

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1370

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimo** novena Edición del Congreso Nacional y Latinoamericano de la Juventud, realizada los días 24 y 25 de septiembre de 2014, en la provincia de Jujuy. Expresión de beneplácito. **Ortiz**. (7.127-D.-2014.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ortiz por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIX Edición del Congreso Nacional y Latinoamericano de la Juventud, a realizarse los días 24 y 25 de septiembre de 2014, en el marco de la Fiesta Nacional de los Estudiantes de la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la XXIX Edición del Congreso Nacional y Latinoamericano de la Juventud llevado a cabo los días 24 y 25 de septiembre de 2014, en el marco de la Fiesta Nacional de los Estudiantes de la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2014.

Stella Maris Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Fernando A. Salino. – Alcira S.

Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Mara Brawer. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ortiz, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos** que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Stella Maris Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados, la XXIX Edición del Congreso Nacional y Latinoamericano de la Juventud a realizarse en la provincia de Jujuy, los días 24 y 25 de septiembre de 2014, en el marco de la Fiesta Nacional de los Estudiantes.

Mariela Ortiz.

* Artículo 108 del reglamento.

** Ver Trámite Parlamentario N° 120.